LA FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A.
FINDETER

NIT: 800.096.329-1

CERTIFICA

Que la firma SOFTLINE INTERNATIONAL DE COLOMBIA S.A.S., identificada con el NIT 900.389.156-5, celebró el siguiente Contrato de Suministro, así:

CONTRATO NO. 0048 DEL 28 DE DICIEMBRE DE 2017.

OBJETO: "SUMINISTRO DE LICENCIAS DE MICROSOFT, RENOVACIÓN DE SOFTWARE ASSURANCE Y SUSCRIPCIÓN AL SERVICIO DE OFFICE 365."

PLAZO INICIAL: Hasta el 30 de noviembre del 2020 y empezará a regir a partir de la suscripción del acta de inicio de Actividades y previa la aprobación de las garantías por parte de la Dirección Jurídica – GIC.

PLAZO TOTAL: Treinta y cinco (35) meses y un día.

VALOR INICIAL: DOS MIL CIENTO SETENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS DIECISEIS PESOS ($ 2.176.832.616) incluido el IVA y demás impuestos de Ley.

VALOR TOTAL: DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS (2.234.827.534), incluido el IVA y demás impuestos de Ley.

OTROSÍ No.1: Que el 7 de abril de 2020, se suscribió Otrosí No.1 mediante el cual se modificó la cláusula tercera – OBLIGACIONES- del contrato de suministro No. 0048 de 2017. Así mismo, se adicionó la suma de CINCUENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO PESOS M/CTE ($57.994.918), incluido IVA y demás impuestos.

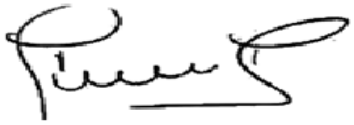
ACTA DE INICIO: 29 de diciembre de 2017

FECHA DE TERMINACION: 30 de noviembre de 2020.

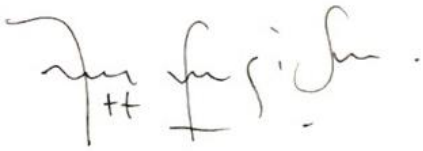
PORCENTAJE O NIVEL DE EJECUCIÓN: 100%.

ESTADO ACTUAL: En liquidación.

SUPERVISOR: Ing. Jhon Gregori Sierra Pérez – Profesional de Tecnología - jgsierrap@findeter.gov.co



LILIANA MARIA ZAPATA BUSTAMANTE
SECRETARIA GENERAL



JHON GREGORI SIERRA PEREZ
SUPERVISOR

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado en la ciudad de Bogotá, Calle 103 No. 19-20, teléfono 623-0311/88, a los cuatro (4) días de diciembre de 2020.

Proyectó: Pilar Hernández B.
Revisó: Lina María Ramírez Díaz – Analista de Apoyo Dirección de Contratación.
Aprobó: Isabel Cristina Martínez Mendoza – Asesora Secretaría General.